

Fecha: 10-06-2025
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Droga incautada en la región alcanza cifra récord con casi 12 toneladas

Pág.: 6
 Cm2: 428,3
 VPE: \$ 866.097

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: No Definida

Droga incautada en la región alcanza cifra récord con casi 12 toneladas

POLICIAL. Se trata de un aumento del 25% en comparación al mismo periodo del año pasado.

Macarena Saavedra L.
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Las incautaciones de drogas mantienen su tendencia al alza en la Región de Antofagasta y ya totalizan 11.862 kilos durante los primeros seis meses del año, cifra que conlleva un 25% más que el mismo periodo reportado el año pasado.

Tras el último procedimiento denominado operativo "Puerto Hierro", efectuado por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones, en coordinación con la Fiscalía SACFI, permitió la incautación de más de 239 kilos de cannabis sativa, de origen boliviano, para ser distribuida en la Región Metropolitana, y la detención de cuatro personas, todas de nacionalidad colombiana.

PROCEDIMIENTO

La investigación inició a principios del 2025 cuando personal de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Briano), tomó conocimiento de una persona que se dedicaba al tráfico de drogas, pensaba transportar una carga ilícita a la zona central del país, por lo que de inmediato se coordinaron distintas diligencias de la especialidad, las cuales permiten establecer que el cargoamento saldría desde la Región de Tarapacá hasta Santiago.

El jefe nacional Contra el Crimen Organizado, prefecto



TRES PERSONAS RESULTARON DETENIDAS EN ESTE ÚLTIMO OPERATIVO ANTIDROGAS.

239

kilos de marihuana
 fueron decomisados por la PDI. Los bultos tenían destino la Región Metropolitana.

inspector, Mauricio Jorquera Ramírez precisó que la diligencia, gestada entre el Ministerio público y la PDI "logró establecer que se trataba de una organización delictual de carácter transnacional, con operaciones que se iniciaban en Bolivia y se extendían por las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Metropolitana".

"Importante la banda transnacional que se saca de la circulación, era compuesta por ciudadanos colombianos, uno de ellos ya con antecedentes anteriores por tráfico".

Mauricio Jorquera
 Jefe nacional Contra el Crimen Organizado PDI

La droga era transportada en cajas de fruta e ingresaba al país por pasos no habilitados de las regiones de la Macro Zona Norte, "para luego ser trasladada por transportistas re-

"Da cuenta del trabajo que está realizando de manera coordinada las policías con el Ministerio Público, con el objeto de desarticular las distintas organizaciones criminales".

Juan Castro Bekios
 Fiscal regional

clutados hacia la zona central, donde un receptor en Santiago coordinaba su distribución", agregó el prefecto inspector.

Respecto a los integrantes de la banda, estos fueron dete-

nidos en las comunas de Pudahuel y Alto Hospicio, todos mayores de edad, colombianos, uno de ellos en situación migratoria irregular y otro con antecedentes por la Ley 20.000, así lo dio a conocer la policía.

"Importante la banda transnacional que se saca de la circulación, era compuesta por ciudadanos colombianos, uno de ellos ya con antecedentes anteriores por tráfico de droga", relató el jefe nacional.

FISCAL REGIONAL

En esa línea, el fiscal regional Juan Castro Bekios apuntó a

que se trató de una "investigación de largo aliento, que son justamente aquellas que permiten acumular más medios de prueba para acreditar figuras penales más complejas", dijo el persecutor, quien no descartó formalizar a los detenidos, además del tráfico de drogas, por el delito de asociación criminal.

Ante las 11.8 toneladas incautadas a la fecha, Castro Bekios reconoció que es "una cantidad muy superior a la misma fecha llevábamos el año pasado, lo que da cuenta del trabajo que está realizando de manera coordinada las policías, con el Ministerio Público con el objeto de desarticular las distintas organizaciones criminales, ya sea nacionales como transnacionales".

"El tráfico de drogas en nuestra región es uno de los delitos que más nos ocupa, por cierto, sin dejar de ver la otra cara que tiene este delito tan grave que dice en relación con el patrimonio que se obtiene a través de este tipo de negocio ilícito", añadió el fiscal regional.

INCAUTACIONES

Cabe destacar que ya en abril del 2025, la Región de Antofagasta contaba con récord en la cantidad de droga recuperada. Esto, debido a que durante los cuatro primeros meses del año, el decomiso de 10 toneladas significó un alza del 114% respecto a igual periodo del año pasado. G3